

## Pantomima I

### Información del Plan Docente

**Curso académico:** 2023/24

**Asignatura:** Teoría de la Interpretación

**Docente:** Claudio Alberto Casero Altube **Correo electrónico:** claudioa.casalt@educa.jcyl.es

**Titulación:** Graduado/-a en Arte dramático, Especialidad de Interpretación

**Créditos ECTS:** 3

**Curso:** 2023-2024

**Periodo de impartición:** Anual

**Tipo de asignatura:** Obligatoria

**Materia:** Movimiento

### Información sobre la Asignatura

#### 1. Breve descripción de la asignatura

El principio técnico fundamental de la asignatura Pantomima I estará basado en la “Ley del contrapeso” que fue descubierta y estructurada en el primer tercio del siglo XX por Decroux y Barrault. Desarrollaremos así mismo las mejoras técnicas de Julio Castronuovo, en el tratamiento del Juego de *Translación y Paso* en sus más diversas modalidades. La Pantomima o Interpretación gestual estudia el cuerpo del intérprete dramático como un instrumento artístico le proporciona a una herramienta de evocación, movimiento y precisión expresiva.

#### 2. Objetivos de la asignatura

2.1. Conocer de manera general la evolución histórica de la Pantomima.

2.2. Adquirir destreza en el empleo de una plástica corporal basada en la coordinación del movimiento fragmentado y la unión de planos corporales.

2.3. Crear por medio de la Ley del contrapeso corporal, objetos imaginarios y efectos de movimiento de carácter objetivo y subjetivo.

2.4. Aplicar la Pantomima en la construcción del personaje y la escena dramática.

#### 3. Vinculación formativa con otras asignaturas del título

La asignatura está vinculada a las asignaturas de *Pantomima II*, *Tª de Interpretación*, *Interpretación*, *Comedia del Arte*.

#### 4. Competencias y resultados de aprendizaje

##### 4.1. Competencias generales

4.1.1. Planificar y gestionar de manera individual un proceso de trabajo determinado y flexible de forma eficiente y motivadora.

4.1.2. Integrar los conocimientos teóricos, técnicos y prácticos adquiridos con anterioridad.

4.1.3. Apreciar la ética y la integridad intelectual como valores esenciales de la práctica profesional y aplicarla con una adecuada relación entre los medios que utiliza y los fines que persigue.

## 4.2. Competencias específicas

- 4.2.1. Aplicar la técnica corporal de manera precisa y flexible al arte de la interpretación dramática.
- 4.2.2. Construir figuras expresivas con solvencia y de forma encadenada.
- 4.2.3. Fijar y repetir acciones y figuras evocando atmósferas dramáticas.
- 4.2.4. Solventar escenas y situaciones dramáticas con ausencia de texto y resolver con propiedad las tareas escénicas físicas de transición y nudos de la acción.

## 4.3. Resultados de aprendizaje

- 4.3.1. Desarrollo estilizado del desplazamiento en base a la articulación del pie.
- 4.3.2. Aplicación del ejercicio articular del pie para la aplicación y realización del paso en el lugar en sus diferentes y diversas modalidades.
- 4.3.3. Aplicación de la Ley básica del Contrapeso en actividades pasos, desplazamientos y acciones como la manipulación de un globo o una cuerda imaginaria.
- 4.3.4. Comprensión del Equilibrio corporal precario aplicado al desarrollo de una acción dramática imaginaria como subir o bajar una escala o una escalera.
- 4.3.5. Desarrollo práctico de la elaboración de la silueta del personaje.

## 5. Contenidos

5.1. Breve descripción de los contenidos:

Estudio práctico de la técnica del contrapeso y su aplicación.

Estudio de la articulación de la geometría corporal del mimo estatuario como potencialidad y referente de los recursos de la expresión dramática (actitud física, movimiento expresivo y gestual y composición dramática).

Estudio básico de la Teoría e Historia de la Pantomima.

5.2 Temario:

Tema 1- Desplazamiento y Gramática de los pies; Desplazamientos en el lugar; Disociación de dedos y manos y su aplicación dramática.

Tema 2- Estudio de la Historia de la Pantomima o Interpretación gestual desde la Grecia Clásica a nuestros días

Tema 3- Flexibilidad y ondulación corporal aplicada a la expresión dramática; La construcción de la silueta.

Tema 4- La ley del contrapeso, principios y aplicaciones; El objeto imaginario. La atmósfera dramática y la Interpretación gestual.

Tema 5- El Mimodrama.

Tema 6- Aplicación en el teatro hablado o cantado de los recursos de la pantomima.

## 6. Metodología

Metodología		Total
1	Clases teóricas, teórico – prácticas y prácticas. El primer día de clase se leerá y analizará la Guía Docente. Se realizarán prácticas individuales y colectivas. Dichas prácticas podrán ser grabadas con fines didácticos previo permiso de cada alumno.	45

	El alumnado podrá usar el ordenador, tableta, móvil, grabadora, etc., como herramientas de trabajo, solo con permiso expreso del docente. Se usará con fines didácticos material videográfico, etc... Se procurará invitar a un artista externo para compartir experiencias. Se podrá establecer colaboraciones con otras asignaturas de nuestros estudios, y previo permiso, con otros centros y entidades. Revisión de la calificación presencial en el horario propuesto por el docente dentro de los tiempos establecidos.	
2	Clases abiertas y muestras	3
3	Tutorías (repaso de contenidos impartidos en las clases) (No se incluye las horas de las tutorías generales, al margen de las correspondientes horas lectivas).	2
4	Estudio personal, trabajos, ensayos en grupo y/o lecturas Cada alumna/o deberá realizar por escrito una Memoria sobre el trabajo y reflexiones personales desarrollados durante el curso.	40
<b>TOTALES (Horas)</b>		90

## 7. Evaluación

### 7.1 Sistema de evaluación continua

Podrán acogerse a este sistema de evaluación aquellos alumnos cuyas faltas de asistencia justificadas o no justificadas, no superen el **15 %** de la asignatura (un total de **9** faltas). El alumnado confirmará bajo firma su asistencia a la clase en la correspondiente hoja de firma. El docente, en su caso, comunicara por e-mail al alumnado que haya superado las 9 faltas de asistencia, la pérdida de la evaluación Continua.

Este sistema contempla las siguientes actividades y pruebas de evaluación, con la siguiente ponderación porcentual:

<b>Sistema de evaluación continua</b>		
	<b>Convocatoria ordinaria</b>	<b>Convocatoria extraordinaria</b>
Examen escrito de Teoría e Historia sobre el lenguaje artístico de la Pantomima o Interpretación gestual.	El examen escrito se realizará el 26 de enero.  VALOR: 15%	A realizar en fecha de examen  VALOR: 15%
Realización individual de una Pantomima en base a la aplicación de la técnica del contrapeso en Pasos y Desplazamientos. Duración	La realización del ejercicio se realizará el 19 de abril	A realizar en fecha de examen

mínima de 7 minutos y máxima de 10.	VALOR: 25%	VALOR: 25%
Realización en grupo o por parejas de una Pantomima en base a la aplicación de la técnica del contrapeso en juego con un globo o una cuerda imaginarios. Duración mínima de 7 minutos y máxima de 10.	La realización del ejercicio se realizará el 31 de mayo  VALOR: 25 %	A realizar en fecha de examen  VALOR 25%
Participación en las actividades teórico-prácticas de clase, asistencia, puntualidad y actitud del alumnado en clase	VALOR: 25%	VALOR: 25%
La Memoria Extensión mínima: 2.500 palabras. Tipo de letra a libre elección. Tamaño :12.	A presentada el día 30 de mayo.  VALOR: 10%	Presentación de la correspondiente memoria en la fecha del examen VALOR: 25%
<b>Total</b>	100 %	100 %

### 7.2 Sistema de evaluación sustitutoria

Podrán acogerse a este sistema de evaluación aquellos alumnos cuyas faltas de asistencia justificadas o no justificadas, superen el **15 %** de la asignatura (un total de **9** faltas).

Este sistema contempla las siguientes actividades y pruebas de evaluación, con la siguiente ponderación porcentual:

<b>Sistema de evaluación sustitutoria</b>		
	<b>Convocatoria ordinaria</b>	<b>Convocatoria extraordinaria</b>
Dos ejercicios prácticos. Realizar dos pantomimas con aplicación de la técnica del contrapeso: 1) Individual en base a Pasos y Desplazamientos. 2) Grupal o en pareja en base al juego con un globo imaginario o cuerda imaginaria (a elegir) Duración mínima de 7 minutos y máxima de 10 por pantomima	A fecha de examen Imprescindible presentar las dos pantomimas solicitadas  VALOR: 70%	A fecha de examen Imprescindible presentar las dos pantomimas solicitadas  VALOR: 70%
Examen escrito en base a la Bibliografía expuesta en la Guía docente.	A fecha de examen  VALOR: 30%	A fecha de examen  VALOR: 30%
<b>Total</b>	100 %	100 %

## 8. Criterios de evaluación

8.1. Conocimiento de los contenidos de la asignatura: Conceptos teóricos y hechos históricos básicos de la Pantomima occidental desde la Gracia Clásica.; aplicación de la articulación corporal y la técnica del Contrapeso en la composición dramática.

- 8.2. Capacidad de ejercer una adecuada concentración y autocontrol corporal en la ejecución de la acción.
- 8.3. Realización fluida de la creación de siluetas con sus atmósferas correspondientes.
- 8.4. Aplicación adecuada de la técnica corporal de la ley del contrapeso en desplazamientos y creación de objetos imaginarios.
- 8.5. Corrección en la construcción de manera individual y colectiva de una pantomima (Mimodrama) de al menos 7 minutos de duración.

### **9. Bibliografía y otros recursos**

- Aubert, Ch. (1997) *El Arte Mimico*, México, Escenología.
- Broadbent, J.R. (1901, Inc.1964) *History of Pantomime*, New York, Benjamin Blom.
- Castronuovo, J. (2008) *Lecciones de Pantomima*, Madrid, Fundamentos-Resad.
- Cluzel, M. (1957.) *Mimes et Poetes Antiques*, France, Ed. D'Aujourd'Hui.
- Lecoq, J. (2006) *Teatro del Movimiento y del Gesto*, Londres, Edited by Bradby.
- Marinis, M. (1980) *Mimo e Mimi*, Firenze-Milano, La Casa Usher.

Las aportaciones de los oportunos artículos y materiales videográficos u otros correrán a cargo del profesor.